

Comité de Información
Séptima Sesión Ordinaria de 2011
26 de julio de 2011

ACUERDO NÚMERO 44/2011

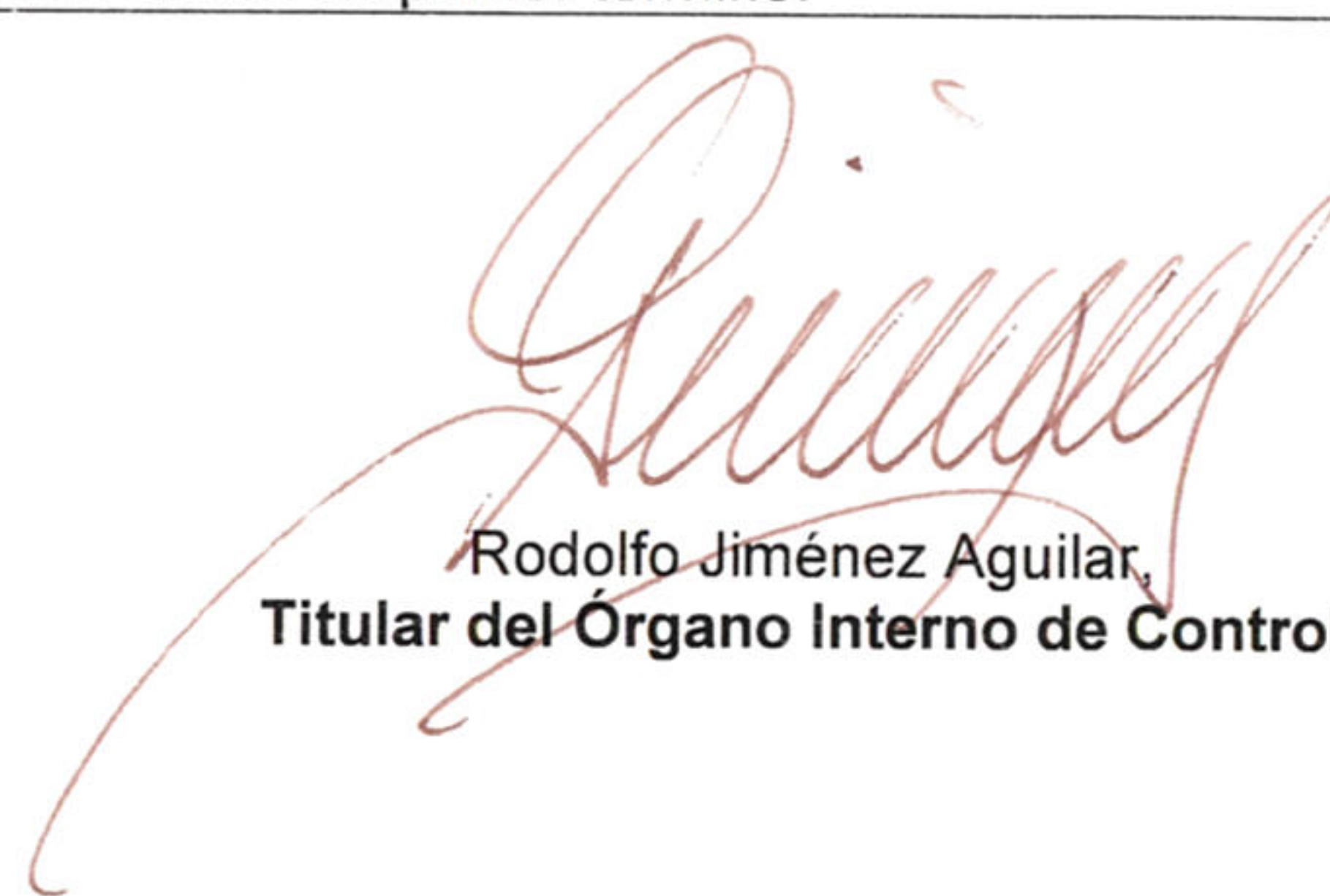
Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información se pronunció por confirmar la inexistencia relativa a la solicitud de información número 0632000018611, que a la letra dice: *"solicito se me otorgue la fecha en que el Gobierno del Estado fue beneficiado a través el FONADIN, para la realización del proyecto "CORREDORES UNIVERSIDAD Y SUBURBANO, TABASCO" Para mayor certeza, deberá de anexar el documento que demuestre el depósito, transferencia o acceso del recurso que FONADIN dispuso para el Gobierno del Estado de Tabasco, a fin de ejecutar dicho proyecto."* (sic).

Lo anterior, en virtud de la información proporcionada a este Comité por la Dirección de Banca de Inversión y la Dirección Fiduciaria a través de la Subdirección de Operación Técnica y Seguimiento, bajo su estricta responsabilidad, mediante los oficios número DBI/C/400000/103/2011 de fecha 8 de julio de 2011 y SOTS/152000/177/2011 de fecha 15 de julio de 2011 respectivamente, habiéndose orientado al solicitante en términos del oficio citado en primer término.

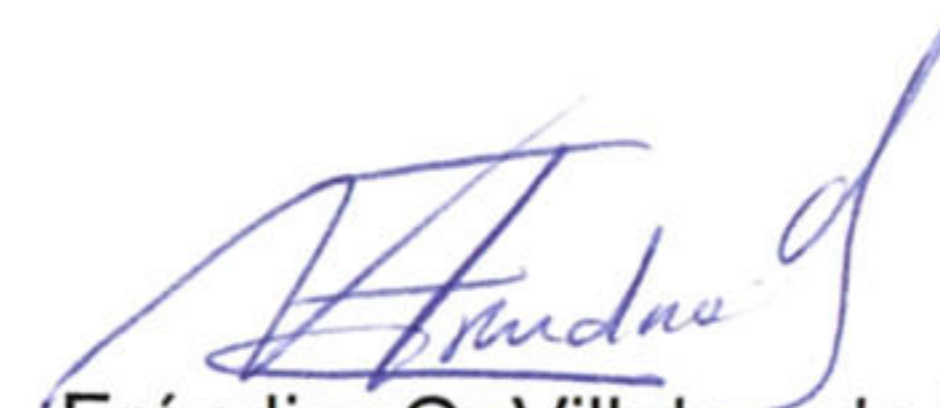
13



Alejandro Fleming Kauffman,
Servidor Público designado.



Rodolfo Jiménez Aguilar,
Titular del Órgano Interno de Control.



Eréndira O. Villalpando Vega,
Titular de la Unidad de Enlace.